ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de la Alcaldía Municipal de San Antonio de Oriente **HACE CONSTAR:** que la municipalidad de San Antonio de Oriente; con el Programa Fuerza Honduras; **No hubo Acuerdos**; ante la emergencia COVID-19 correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Y para fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente constancia en San Antonio de Oriente a los diez días del mes de enero del dos mil veintiuno.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE ORIENTE, F.M.

Firma
Marelyn Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal